

"SAN VICENTE EN EL RECUERDO" CONCURSO FOTOGRÁFICO

Organiza:



AYUNTAMIENTO DE
SAN VICENTE DEL RASPEIG
MAYOR

Colabora:

Creadis
DISEÑO Y PUBLICIDAD
www.creadisc.es



CONCURSO FOTOGRÁFICO "SAN VICENTE EN EL RECUERDO"

El Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig convoca un concurso de fotografía con el fin de incentivar los recuerdos en imágenes del municipio de San Vicente del Raspeig.

PARTICIPANTES

Pueden concurrir todas las personas mayores de edad que lo deseen.

La participación en este concurso implica la total aceptación de las condiciones del mismo.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las imágenes presentadas deben estar ubicadas en el municipio de San Vicente del Raspeig y tener una antigüedad superior a 50 años.

Se plantean diversas temáticas sobre las que se han de basar las obras presentadas:

- **Fiestas y tradiciones**
- **Entornos urbanos**
- **Vida cotidiana en el municipio**

Si la fotografía encajara en más de una categoría, será el autor el que decida en cuál de ellas prefiere participar.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LAS OBRAS

Cada concursante puede enviar el número de fotos que desee.

Deberán entregarlas dentro de un sobre, debidamente identificado, en la Concejalía del Mayor, sita en C/ Altamira nº 16-18, de la localidad.

El plazo de admisión de las fotografías finalizará el 15 de Agosto de 2017.

SELECCIÓN DE OBRAS Y FALLO

De entre las obras presentadas se seleccionarán doce fotografías, que compondrán el Anuario del Mayor que cada año edita la Concejalía del Mayor.

Como máximo se podrán elegir 2 fotografías de un mismo participante.

La finalidad de este calendario es regalarlo en fechas navideñas a los jubilados y pensionistas de la localidad; Del mencionado calendario se realizará una tirada de 1.000 ejemplares.

Además con las fotografías presentadas, o una selección de las mismas, se realizará una exposición conmemorativa con motivo del Día Internacional del Mayor.

Las 2 primeras fotografías seleccionadas, ocuparán la portada y contraportada del calendario recibiendo además un trofeo conmemorativo.

JURADO QUE SELECCIONARÁ LAS IMÁGENES

El jurado estará compuesto por miembros designados por la Concejalía del Mayor.

La decisión del mismo será inapelable.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

El Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig se reserva el derecho para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes recibidas. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras.